

Expediente: 321/24

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ DIAZ HUGO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

900000000000 - DIAZ, HUGO CESAR-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 321/24



H20461521732

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ DIAZ HUGO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 321/24.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.

En fecha 12/11/2025 informo a S.S. que ingreso informe del cuerpo de contadores informando que la planilla de capital se encuentra ajustada a derecho. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$69.780,12, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO se encuentra percibiendo el pago de honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 12 de noviembre de 2025.

I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.

II. Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de CAPITAL de fecha 07/10/2025, apruébese la misma por el monto de \$179.423,43 (PESOS: CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES CON 43/100)

III. Proveyendo escrito de fecha 31/10/2025, *Atento lo solicitado y a las constancias de autos: NOTIFIQUESE al Banco Macro S.A., Suc. Concepción a los fines de transferir la suma \$69.780,12 (PESOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCIENTA CON 12/100) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de TARJETA TITANIO S.A., desde la cuenta N° 560809599087803, CBU N° 2850608750095990878035, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 069-005860/3, CBU N° 072006942000000586036 del Banco SANTANDER, titular TARJETA TITANIO SA, CUIT N° 30708379286.*

IV. Téngase presente la conformidad del Letrado CAMPERO MAXIMO FERNANDO con el *art. 35 de la ley 5480.GN*

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.